



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: MALAGA	
Id ministerio	
Denominación del Título	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Centro/s	FACULTAD CC. DE LA EDUCACIÓN
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uma.es/grado-en-educacion-primaria/info/8529/grado-en-educacion-primaria/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

1.- información sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada.

Esta titulación, en su cuarto año de implantación, muestra en términos generales un buen desarrollo de lo establecido en la última memoria verificada, como así parece acreditarlo los resultados que arroja el cuestionario de satisfacción del profesorado, el cuestionario de satisfacción del alumnado y los indicadores CURSA.

a) Cuestionario de Satisfacción del Profesorado

Este cuestionario se realiza todos los cursos académicos para medir la satisfacción del profesorado, tal como establece el proceso de apoyo del Sistema de Garantía de la Calidad, PA12, *Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés*. En el curso 2013/14 participaron 139 profesores del Centro, siendo éste el número más elevado de participación de todos los Centros de la Universidad de Málaga y el tercero en porcentaje respecto al total de la plantilla adscrita (63,18%).

		ED.PRIMARIA	
		12/13	13/14
Perfil de estudiantes que ingresan	Valoración alta o muy alta	34%	46%
	Valoración baja o muy baja	19%	15%
Coordinación de las enseñanzas	Valoración alta o muy alta	27%	40%H 31%V
	Valoración baja o muy baja	29%	31%H 32%V
Dedicación de los estudiantes	Valoración alta o muy alta	29%	32%
	Valoración baja o muy baja	29%	16%
Ratio docente /alumnado	Valoración alta o muy alta	13%	20%
	Valoración baja o muy baja	56%	58%

Satisfacción materia que imparte	Valoración alta o muy alta	79%	83%
	Valoración baja o muy baja	7%	2%

		FAC. CC. EDUCACIÓN	
		12/13	13/14
Programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso	Valoración alta o muy alta	63%	65%
	Valoración baja o muy baja	11%	9%
Organización y desarrollo de las prácticas externas	Valoración alta o muy alta	62%	65%
	Valoración baja o muy baja	13%	9%
Labor realizada por el Equipo Decanal/Directivo	Valoración alta o muy alta	80%	76%
	Valoración baja o muy baja	5%	10%
Instalaciones e infraestructuras del Centro	Valoración alta o muy alta	65%	61%
	Valoración baja o muy baja	12%	12%
Cualificación del PAS asignado al Centro	Valoración alta o muy alta	82%	82%
	Valoración baja o muy baja	6%	6%

El profesorado valora, en general, positivamente el perfil de los estudiantes que ingresan en el título de Grado en Educación Primaria. La valoración alta o muy alta ("A" en adelante) que el profesorado hace de este alumnado es del 46%, solo el 15% le otorga una valoración baja o muy baja ("B" en adelante).

Otra valoración digna de ser mencionada está relacionada con la alta satisfacción del profesorado respecto a las materias que imparte (A=83% / B=2%). Mientras que la valoración más baja en relación con las condiciones en las que desarrollan su actividad docente tiene que ver con la ratio actual de profesor/alumno. La valoración de B en este caso se encuentra en el 58%, y la de A en el 20%.

En relación con aspectos generales del funcionamiento y gestión del Centro observamos una alta valoración:

- Labor realizada por el Equipo Decanal A:76% / B:10%
- Programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso A:65% / B:9%
- Organización y desarrollo de las prácticas externas A:65% / B:9%
- Instalaciones e infraestructuras del Centro A:61% / B:12%

Solo la Coordinación Vertical de las Enseñanzas no cuentan con un promedio tan alto de satisfacción del profesorado: A: 31% / B: 32%. La dificultad mayor en relación con la última memoria verificada, como ya exponíamos en los autoinformes de cursos anteriores, sigue teniendo que ver con el desarrollo del plan de coordinación docente, horizontal y vertical.

La inestabilidad del profesorado con docencia en esta titulación, que fluctúa por los necesarios ajustes de la adscripción docente que hacen los diferentes Departamentos, curso tras curso, en el difícil contexto que nos ha situado el Real Decreto (14/2012) de "medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo"; la simultánea dedicación docente del profesorado en diferentes titulaciones; el elevado número de grupos por curso (6 grupos de primer curso, 6 de segundo, 6 de tercero y 6 de 4º); el alto porcentaje de profesorado a tiempo parcial; y el insuficiente reconocimiento de las responsabilidades de coordinación, son las causas fundamentales de las dificultades a las que nos seguimos enfrentando, ya citadas en autoinformes precedentes.

Para mejorar este aspecto, en el curso académico 2012/13 se planteó una modificación a la Memoria Verifica inicial, con la que se transformó la estructura orgánica de la Comisión de Coordinación del Título, pretendiendo una mejor adaptación a la definitiva implantación del Prácticum (I, II, III.1 y III.2), a la normativa para la elaboración del TFG y a la distribución del profesorado que imparte docencia en turnos de mañana y tarde. En este nuevo marco organizativo, la Vicedecana de Coordinación de las enseñanzas convoca una reunión a los coordinadores de curso el 6 de febrero de 2014 en la que presenta las siguientes propuestas para la mejora de la coordinación:

- Organizar talleres en común para los grupos de un mismo año o para grupos de distintos cursos.
- En la medida de lo posible participar en las clases de nuestros compañeros y compañeras.
- Proponer en la bibliografía de consulta de las distintas asignaturas algunos artículos en inglés, materiales en inglés, recursos y/o alguna tarea o actividad en inglés.
- Romper la barrera de las asignaturas, que no sean compartimentos estancos.
- Abrir las asignaturas desde el campus virtual para que podamos tener acceso, si así lo quiere el profesorado y compartir recursos. (Se comenta que algunas asignaturas están abiertas)

-Compartir información en el Foro de noticias sobre las diversas actividades que se realizan desde las asignaturas y desde la Facultad.

En el apartado 2 del capítulo II del presente autoinforme se detallan, con más concreción, las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas en relación con los mecanismos de coordinación docente.

En la Memoria de Resultados del SGC del curso 2013/14 se plantea, con relación a este asunto, el objetivo nº 9 y sus correspondientes acciones de mejora:

9. Mejorar los datos relativos a los Indicadores relacionados con la actividad docente y su coordinación.

9.2. La Coordinación de los Títulos Grados garantizará que los Equipos Docentes se reúnan al menos dos veces en cada cuatrimestre. En Junta de Facultad deberá aprobarse esta medida que será de obligado cumplimiento. El Vicedecanato de Coordinación de las enseñanzas realizará un seguimiento del cumplimiento de dicha norma, prestando especial atención a la solución de los problemas que en dichas sesiones se formulen, a facilitar el desarrollo de los acuerdos y al control de la asistencia del profesorado.

9.3. Desde el Vicedecanato de Coordinación de las enseñanzas en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica se ubicarán sesiones, en la primera semana de cada cuatrimestre, para que los equipos docentes presenten a cada grupo, de forma conjunta, las asignaturas correspondientes

9.4. Transcurrido el primer mes de cada cuatrimestre el Decano convocará una reunión, para cada turno de mañana y tarde, de todos los estudiantes que asumen la responsabilidad de ser representantes de grupos. A ella asistirá el Decano, el Vicedecano de Estudiantes y la Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas. Estas sesiones tendrán por objeto valorar el funcionamiento del Centro en su conjunto, dedicando especial interés a los asuntos relacionados con la docencia y la coordinación de las enseñanzas.

9.5. La semana anterior al comienzo del segundo cuatrimestre se celebraran unas Jornadas de Mejora de la Coordinación para las titulaciones de Educación Infantil y Educación Primaria. En ellas se promoverán sesiones de trabajo por curso en ambos turnos.

9.6. En la web del Centro se incluirá la sección "Profesorado y Coordinación de las Enseñanzas". En ella se ofrecerá la información agrupada del profesorado de cada titulación, con los datos de correo electrónico y Departamento al que pertenece, y toda la información relevante relativa a la coordinación de las enseñanzas.

b) Cuestionario de Satisfacción del Alumnado

También la opinión del alumnado parece constatar, en términos generales, el buen desarrollo de lo establecido en la última memoria verificada, a través de los resultados que arroja el cuestionario de satisfacción de este grupo de interés. En el curso 2013/14 participaron 376 estudiantes de Educación Primaria, el 24% del alumnado de esta titulación. Se debe seguir mejorando el nivel de participación, aunque disponer de más del 20% de la población garantiza su significatividad.

Se observa una buena valoración global del título, arrojando estimaciones alta o muy alta (A) en un 48% y baja o muy baja (B) solo en un 13%. Este aspecto debe correlacionarse con la buena valoración general que se hace del profesorado, que obtiene estimaciones A del 39%, mientras que las valoraciones B se sitúan en el 16%

		ED. PRIM. 13/14
Valoración global del título	Valor. alta o muy alta	48%
	Valor. baja o muy baja	13%
Profesorado de la Titulación	Valor. alta o muy alta	39%
	Valor. baja o muy baja	16%

Asimismo, se valora muy positivamente los aspectos que tienen que ver con el contexto de apoyo a su formación que el Centro le facilita, como la información sobre la titulación, las actividades de apoyo o los

espacios de trabajo.

		ED. PRIM. 13/14
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	Valor. alta o muy alta	40%
	Valor. baja o muy baja	22%
Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	Valor. alta o muy alta	36%
	Valor. baja o muy baja	9%
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	Valor. alta o muy alta	34%
	Valor. baja o muy baja	12%

c) Indicadores CURSA

También los valores obtenidos de los indicadores CURSA corroboran el cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada.

En el curso 2013-14 tenemos por segunda vez datos sobre la Tasa de Abandono (IN04 = 3,51), siendo ésta sensiblemente inferior a la del curso anterior, y estando muy por debajo de la media de la Universidad (17,66) y de la de la Rama (13,32). El valor obtenido en la Tasa de Abandono es inferior al valor estimado en la Memoria de Verificación (15).

TASA DE ABANDONO IN04	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Educación Primaria	-	-	9,16	3,51
UNIVERSIDAD (Grados)	-	-	20,15	17,66
Rama CC.SS. y Jurídicas (Grados)	-	-	16,43	13,32

La Tasa de Rendimiento (IN27) aumenta todos los años desde su primera medición en el curso 2010/11. El valor de esta tasa en el curso 2013-14 es de 97,4, muy superior a la que arroja la Universidad (63,04) y la de Rama (80,53). Los últimos datos de los que disponemos, sobre este indicador, de las universidades públicas españolas y andaluzas nos lo ofrece el informe "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Curso13/14) sobre el curso académico 2011-12 (Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria, SIU.). En relación con estas cifras también se puede subrayar el buen dato que esta titulación presenta respecto a la relación de los créditos matriculados, presentados y aprobados

TASA DE RENDIMIENTO IN27	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Educación Primaria	92,1	93,95	94,84	95,14
UNIVERSIDAD (Grados)	60,32	65,23	68,18	63,04
Rama CC.SS. y Jurídicas (Grados)	64,53	68,82	79,42	80,53
UU.PP. Españolas (Grados)		70,02		
UU.PP R. CC.SS. y Jurídicas (Grados)		73,0		
UU.PP. Andaluzas (Grados)		69,2		

También la Tasa de Éxito (IN28) aumenta todos los años desde su primera medición. Su valor para el curso 2013-14 es de 97,4, muy superior a la que arroja la Universidad (85,87) y la de Rama (88,35). También mejora los datos de las UU.PP andaluzas y españolas.

TASA DE ÉXITO IN28	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Educación Primaria	95,93	96,08	96,99	97,4
UNIVERSIDAD (Grados)	72,3	71,79	84,9	85,87
Rama CC.SS. y Jurídicas (Grados)	70,41	73,48	87,70	88,35
UU.PP. Españolas (Grados)		83,6		
UU.PP R. CC.SS. y Jurídicas (Grados)		85,4		
UU.PP. Andaluzas (Grados)		81,7		

El Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA nos ofrece los datos segmentados por asignaturas de las Tasas de rendimiento y de éxito. Solo la materia "Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera" baja del 80% en la tasa de rendimiento con un 79,02%, lo que indica la baja dispersión de los valores de estos indicadores respecto a las asignaturas impartidas.

Los excelentes valores mostrados de las tasas de abandono, de rendimiento y de éxito, que tienen que ver con el aprovechamiento y rendimiento del alumnado en esta titulación, nos permite señalar que se están cumpliendo con solvencia los valores previstos en la memoria de verificación del título:

:

- Tasa de graduación 75%
- Tasa de abandono 15%
- Tasa de eficiencia 90%

2.- Información sobre las revisiones periódicas del Título. Planificación y ejecución de acciones de mejora

La valoración global del proceso de implantación del título se desarrolla a partir de los análisis que se producen en las sesiones de los diferentes equipos docentes a lo largo del curso académico, teniendo su culminación en la valoración que hace la Comisión de Coordinación del Título del resultado de los indicadores del SGC, y que se recoge en la Memoria de Resultados del SGC del Centro, a la que se puede acceder a través de la aplicación IsoTools.

En la Memoria de Resultados del SGC del Centro 2013-14 se expone la consecución del 97,56% de los objetivos y del 97,2% de las acciones de mejora (evidencias recogidas en IsoTools en sus fichas correspondientes) que se enunciaron en la Memoria del curso 2012/2013, y que afectaban, directa o indirectamente, al desarrollo de esta titulación. Asimismo, en dicha memoria se da cuenta de las razones por la que no se cumplieron algunas de las acciones u objetivos programados.

De todas las acciones enumeradas existen evidencias recopiladas y archivadas en formato papel y en formato digital, en sus fichas correspondientes, a las que se pueden acceder a través de la aplicación IsoTools (<https://universidad.isotools.org/>), que es la herramienta informática que gestiona el SGC de la Universidad de Málaga.

Fortalezas y logros

- 1.- Consistente implantación del título en relación con la planificación establecida
- 2.- Buen aprovechamiento y rendimiento del alumnado
- 3.- Buena valoración del funcionamiento y gestión del Centro en relación con los servicios a disposición del desarrollo de la titulación
- 4.- Buena valoración global del título por parte del alumnado
- 5.- Buen desarrollo del plan de mejora previsto para el curso 2013/14.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1.- Mejora de la coordinación vertical y horizontal de la docencia, para ello se plantea el objetivo nº 9 del plan de mejora, con sus correspondientes acciones

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

1.- Implantación de los procedimientos del SGC incluidos en la Memoria de Verificación.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro, incluido en la memoria de verificación, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA. La documentación de AUDIT se compone del Manual del Sistema de Garantía de la Calidad y del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad, ambos se recogen en la plataforma interna ISOTools (<https://universidad.isotools.org> - Usuario:



calidad_educacion / contraseña: Calidad_educación2527), y se hacen públicos a través de la sección de Calidad de la web del Centro (<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/cms/base/ver/base/basecontent/65459/calidad-fce/>)

El Centro desarrolló durante el curso 2013-14, con normalidad y sin ninguna modificación significativa, los procedimientos del SGC de los que es responsable:

PROCESOS ESTRATÉGICOS (PE)

- PE01. Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad
- PE05. Medición, análisis y mejora continua

PROCESOS CLAVE (PC)

- PC01. Diseño de la oferta formativa de los Centros
- PC02. Garantía de calidad de los programas formativos
- PC04. Definición de perfiles y admisión de estudiantes
- PC05. Orientación a los estudiantes
- PC06. Planificación y desarrollo de la enseñanza
- PC07. Evaluación del aprendizaje
- PC11. Gestión de las prácticas externas
- PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación
- PC14. Información pública

PROCESOS DE APOYO (PA)

- PA01. Gestión y control de los documentos y los registros
- PA09. Gestión de recursos materiales
- PA10. Gestión de los servicios
- PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés

2.- La contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La valoración global del proceso de implantación del título se desarrolla a partir de los análisis que se producen en las sesiones de los diferentes equipos docentes a lo largo del curso académico, teniendo su culminación en la valoración que hace la Comisión de Garantía de Calidad a la luz de los resultados de los indicadores del SGC. Los coordinadores de cada una de las titulaciones del Centro, que son miembros nato de dicha comisión, trasladan al Vicedecanato de Calidad las reflexiones y planteamientos de mejora de los respectivos equipos docentes que van produciéndose a lo largo de todo el curso y especialmente después de conocer el valor de los indicadores y de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés. El Equipo de Gobierno del Centro, con las aportaciones recogidas por el Vicedecanato de Calidad, elabora una propuesta de la Memoria de Resultados del SGC del Centro, que contiene el plan de mejora, y la remite a la Comisión de Garantía de Calidad para su estudio, modificación si procede y redacción final, elevándola a la Junta de Facultad para su aprobación.

La Memoria de Resultados del SGC del Centro, contiene un análisis pormenorizado de todos los aspectos relevantes del funcionamiento del Centro, del desarrollo de las titulaciones de Grado y Posgrado, y un plan de mejora para el siguiente curso. A esta Memoria se puede acceder a través de la plataforma interna ISOTools y de la sección de Calidad de la web del Centro.

En el capítulo I del presente autoinforme ya se ha descrito el grado de cumplimiento del plan de mejora para el curso 2013-14 y en el último capítulo se relaciona el nuevo plan para el curso 2014-15.

3.- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Calidad

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro desarrolló durante el curso 2013-14 los cometidos que tiene asignados:

a) Revisar y actualizar los procesos del SGC que son competencia del Centro

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. En el curso 2013-14, la Comisión del SGC revisó todos los procesos que son responsabilidad del Centro. La mayoría de ellos (PE01, PE05, PC01, PC02, PC04, PC05, PC06, PC11, PC14, PA01, PA09, PA12) pasaron de la edición 00 a la 01, con ligeras modificaciones que tenían que ver con la extinción de las antiguas titulaciones de licenciatura y diplomatura, con la adecuación a los indicadores modificados, con la adaptación de los flujogramas a los cambios de denominación de los Vicedecanatos del Centro y con algún procedimiento de difusión pública de la información. Esta actualización de los procedimientos supuso la también actualización del Manual del Sistema en los aspectos que hacían referencia a los elementos afectados. Estos cambios fueron aprobadas en la Junta de Facultad celebrada el 26 de junio de 2014.

b) Reunir periódicamente a la CGC



Durante el curso académico 2013-2014 se desarrollaron las siguientes reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (las actas se encuentran recogidas en IsoTools, <https://universidad.isotools.org/> y en la sección de Calidad de la página web del Centro, <http://www.cceducacion.uma.es/>):

Sesión del 18 de diciembre de 2013

- 1.- Aprobación de la propuesta, para elevarla a Junta de Facultad, del nombramiento de Víctor Martín Solbes como miembro de la Comisión al haber asumido la Coordinación del Grado en Educación Social.
- 2.- Información sobre las respectivas bajas de las profesoras Isabel Bernedo y Francisca Valdivia como miembros de esta Comisión, al haber cesado estas en sus funciones de coordinadoras de título de Grado
- 3.- Revisión del cumplimiento de los Objetivos y Acciones de Mejora propuestos para el curso 2012-13.
- 4.- Solicitud a los Coordinadores/as de Másteres de que introduzcan en IsoTools los Objetivos y Acciones Mejora desarrolladas durante el curso 2012-13, así como la cumplimentación de los ficheros adjuntos con las evidencias de la realización.
- 5.- Se solicita a los Coordinadores de Titulación que inicien los procedimientos para que los equipos docentes formulen los objetivos y acciones de mejora para el curso 2013-14.

Sesión del 27 de febrero de 2014

- 1.- Se valora el proyecto de Memoria de Resultados del curso 2011-12 y se aprueba, con las modificaciones señaladas, para su elevación a Junta de Facultad.
- 2.- Se solicita a los Coordinadores de Títulos de Máster que inicien los procedimientos para la elaboración de los Autoinformes, que deberán estar concluidos en la primera semana de marzo.

Sesión del 26 de junio de 2014

- 1.- Se revisan los Procesos del SGC del Centro y se proponen modificaciones para ser aprobadas por el Servicio de Calidad de la UMA, en primera instancia, y posteriormente por la Junta de Centro.
- 2.- Se revisan los capítulos del Manual del SGC y se proponen modificaciones para ser aprobadas por el Servicio de Calidad de la UMA, en primera instancia, y posteriormente por la Junta de Centro.

c) Realizar la Memorias de Resultados del SGC, que se constituye en el principal referente para la posterior elaboración del Autoinforme de Seguimiento del Título.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elaboró la Memoria Anual de Resultados del curso 2013-14. En esta Memoria se analizan los resultados de los indicadores del sistema, de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés y se valoran los logros alcanzados por el título, siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona el SGC. En ella también se valora el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora propuestos para el citado curso y se proponen nuevos objetivos y nuevas acciones para el curso 2014-2015. Dicha memoria se encuentra alojada en ISOTools y en la sección de Calidad de la web del Centro.

d) Definir y desplegar los objetivos y acciones de mejora de cada año

Los objetivos y las acciones de mejora, definidos por curso académico en sus respectivas Memorias de Resultados, conforman el Plan de Mejora. Tanto los objetivos como las acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establecen responsables, prioridades, plazos de ejecución y proceso o proceso con los que se relacionan. Dichas fichas pueden consultarse en la herramienta informática que gestiona el SGC (<https://universidad.isotools.org>). La valoración del plan de mejora del curso 2012-13, ya fue mostrada en el último apartado del primer capítulo del presente autoinforme y el plan de mejora para el curso 2014-15 se detalla en el último capítulo.

2.- Disponibilidad del gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad

La aplicación informática ISOTools es utilizada para gestionar el SGC, cumpliendo con absoluta solvencia las siguientes funciones:

a) Comunicación Interna: facilita la comunicación interna de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Toda la información se canaliza a través de ella, incluyendo las convocatorias de sus sesiones de trabajo.

b) Gestor Documental: todos los documentos de relevancia, relacionados con el SGC, se hallan en esta plataforma pertinentemente ordenados, desde el inicio del funcionamiento de este Sistema (Procesos de Universidad y de Centro, Manuales, Actas, Memorias de Resultados y Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés)



c) Control de los Planes de Mejora: todos los Planes de mejora, desde su primera edición, se encuentran referenciados en esta aplicación, mostrándose la relación de los objetivos y las acciones de mejora de cada curso, los responsables de su ejecución, su prioridad, los plazos de ejecución, el proceso o los procesos con los que se relacionan, cuándo se desarrollaron y las evidencias de su consecución.

d) Consulta del valor de los Indicadores del SGC: Esta plataforma ofrece la posibilidad de consultar el valor de cualquier indicador del SGC, desde el año de su implantación, para cualquier título de Grado o Máster y también para cualquier indicador de Centro.

Para poder acceder a la plataforma:

Fortalezas y logros

- 1.- Consolidación de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.
- 2.- La información del SGC demuestra su utilidad para la mejora del título.
- 3.- Solvencia de la plataforma para la gestión del SGC.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1.- El desarrollo del SGC implica un trabajo administrativo excesivo y una responsabilidad docente añadida de gran dedicación. El bajo porcentaje de profesorado de este Centro con dedicación a tiempo completo y por lo tanto con vinculación a múltiples comisiones, el insuficiente reconocimiento de la labor de los coordinadores de títulos y la inexistencia para la coordinación de grupos y de cursos, y la falta de apoyo de personal de administración y servicios hace extraordinariamente difícil el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad y la labor que esta debe coordinar. Tratamos de responder a esta dificultad simplificando, en la medida de lo posible, los procedimientos de la que es responsable.

III. Profesorado

Análisis

1.- Adecuación del profesorado implicado en el título

PROFESORADO ED. PRIMARIA	Nº	%
CON VINCULACIÓN PERMANENTE	54	32.33%
SUSTITUTOS INTERINOS	37	22.15%
ASOCIADOS	73	43.71%
AYUDANTES	2	1.19%
PIF	1	0.59%
TOTAL	167	100%

Esta titulación es impartida por 167 docentes, de los que sólo el 32.33% tienen vinculación permanente con la Universidad. El IN44 (relación porcentual entre el nº total de PDI funcionario sobre el total de PDI del Centro) ha descendido casi en 12 puntos, desde curso 2010/11 al 2013/14. Este elevado número de docentes, con la problemática añadida de un altísimo porcentaje de dedicación a tiempo parcial y la inestabilidad del grupo que imparte docencia en esta titulación por los necesarios ajustes de la adscripción docente que hacen los diferentes Departamentos, complica la coordinación, como ya hemos comentado en apartados anteriores. En todo caso, debemos destacar dos aspectos que señalan una buena adecuación del profesorado implicado en el título: su alta satisfacción respecto a las materias que imparte (Satisfacción alta o muy alta 83% / Satisfacción baja o muy baja 2%), y la buena valoración que el alumnado hace de los docentes de la titulación (Satisfacción alta o muy alta 39% / Satisfacción baja o muy baja 16%).

A este análisis debemos añadir, en relación con su cualificación, que el 46,95% de los docentes del Centro participan en actividades de formación organizadas por la UMA (IN54), habiendo aumentado respecto al curso anterior en más de 25 puntos y estando muy por encima de la media de la Universidad (23,60%). El grado de satisfacción sobre su formación (IN55) alcanza la mayor puntuación de los últimos cuatro cursos (8,76 sobre 10)



2.- Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas en relación a los mecanismos de coordinación docente.

Las sesiones de trabajo del profesorado desarrolladas durante el curso 2013-14 para la mejora de la calidad de las enseñanzas, fueron las que a continuación se enuncian con la enumeración de los puntos del orden del día:

a) Sesión del 3 de julio de 2013. Reunión de la Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas con el profesorado de la Titulación

- Reflexión sobre el desarrollo del curso que terminaba, 2012/13.
- Propuestas de mejora y de acciones conjuntas para el 2013/14.
- Información de la nueva estructura de coordinación por cursos

b) Sesión del 20 de septiembre de 2013. Reunión de la Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas con todos los Coordinadores de Curso de los títulos de Grado

- Organización de las presentaciones y de las actividades conjuntas de la semana "0"

c) Sesión del 27 de septiembre de 2013. Reunión de la Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas con los equipos docentes de la titulación.

- Pautas generales de funcionamiento en los equipos docentes.
- Comentarios y sugerencias de actuaciones conjuntas (intragrupos o interdisciplinarias).
- Puesta en común de inquietudes y propuestas.

d) Sesión del 6 de febrero de 2014. Reunión de Coordinadores de Curso para elaborar propuestas de mejora de la coordinación.

- Organización de talleres en común para los grupos de un mismo año o para grupos de distintos cursos.
- Valoración de la posibilidad de participar en las clases de otros compañeros y compañeras.
- Incorporación en la bibliografía de consulta de las distintas asignaturas algunos artículos en inglés, materiales en inglés, recursos y/o alguna tarea o actividad en este idioma.
- Búsqueda de soluciones para evitar que las asignaturas se comporten como compartimentos estancos

e) Sesiones durante febrero de 2014 (primeros de tarde el 6/2/2014, primeros de mañana 13/2/2014, segundos de mañana 14/2/2014 y terceros 12/11/2013) de equipos docentes por curso.

- Puesta en común de experiencias docentes, actividades extraordinarias de asignaturas y recursos.
- Comentarios e impresiones sobre las características del alumnado de los grupos.
- Sugerencias para diseñar actividades en común y buscar elementos de coordinación.

f) Sesiones de trabajo de los docentes que imparten el 4º curso de la titulación.

- Sobre el funcionamiento de los Practicum 3.1 y 3.2 (28/11/2013)
- Sobre el desarrollo de los TFG (10/1/2014, 20/2/2014 y 9/6/2014)

3.- Perfil del profesorado de prácticas.

El perfil de los tutores profesionales para esta titulación es el de Maestro de Educación Primaria que cuente con la aceptación del Consejo Escolar de su Centro para el desarrollo de esta función. En el curso 2013-14 el 79,13% eran docentes en centros públicos y el 20,87% en centros concertados

Fortalezas y logros

- 1.- Alta satisfacción del profesorado respecto a las materias que imparte.
- 2.- El alumnado hace una buena valoración de sus docentes.
- 3.- Alta participación del profesorado en actividades de formación.
- 4.- Desarrollo de un detallado plan de sesiones de trabajo con el propósito de la mejora de la calidad de las enseñanzas y de su coordinación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1.- El difícil contexto en que nos ha situado el Real Decreto (14/2012) de "medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo", la tasa del 10% de reposición del PDI, ha debilitado la plantilla docente hasta límites insostenibles. Difícilmente se pueden articular medidas que respondan a las dificultades que supone contar con un profesorado que abrumadoramente no tiene dedicación a tiempo completo, ni vinculación permanente.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

1.- Breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos

La docencia de esta titulación se imparte conforme a la siguiente distribución:

- 12 grupos, de 1º y 2º curso, en las aulas del Centro
- 12 grupos, de 3º y 4º curso, en aulas cercanas (Gerald Brenan y Severo Ochoa)

Todas las aulas del Centro están equipadas con ordenador de sobremesa, pizarra digital interactiva, equipo de sonido y proyector multimedia. En los auleros se garantizan los mismos recursos excepto el de la pizarra digital, que sólo se encuentra en seis de todas las que se disponen.

Para el desarrollo de las distintas actividades formativas el Centro ofrece los siguientes espacios

ESPACIOS	FUNCIÓN	PUESTOS
Sala de alumnado 1 (Aula B-14)	Trabajo individual o de pequeños grupos	60
Sala de alumnado 2 (Aula B-15)	Trabajo individual o de pequeños grupos	60
Laboratorios de idiomas (Aulas 1.09 y 1.10)	Aprendizaje lengua extranjera	58
Laboratorios de Ciencias (Aulas 1.15 y 1.16)	Aprendizaje Didáctica de las CC	30
Laboratorio de Nuevas Tecnologías	Uso de recursos multimedia	16
Aula de informática 1 (Aulas 1.01)	Uso de recursos informáticos	26
Aulas de informática 2 (Aulas 1.04)	Uso de recursos informáticos	40
Zona de trabajo-vestíbulo	Trabajo individual o de pequeños grupos	24
Zona de trabajo 1ª planta	Trabajo individual o de pequeños grupos	60
Biblioteca	Lectura y estudio	176

El personal de servicio que ofrece apoyo a la docencia se resume en la siguiente tabla

SERVICIO	Nº PERSONAS
Conserjería	10
Laboratorio NNTT	2
Aulas de informática	4
Biblioteca	14

A pesar de la escasez de espacios de los que adolece este Centro y de las limitaciones presupuestarias, encontramos una más que aceptable valoración de los recursos e instalaciones que esta Facultad presta a los grupos de Interés. En el Cuestionario de Satisfacción del Profesorado encontramos el dato de que el 61% de los docentes valoran de forma alta o muy alta estas instalaciones y sólo el 12% de forma baja o muy baja. Con respecto a las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia, el alumnado de esta titulación los valoran de forma alta o muy alta en un 34% y baja o muy baja en un 12%. El indicador de satisfacción de los grupos de interés en cuanto a los recursos materiales (IN58), relativos a este título de Grado experimenta un sensible incremento respecto a los registrados el año anterior (de 2,93 a 3,43), situándose por encima de la media de la Universidad (3,31).

También se puede observar una buena valoración del alumnado sobre la atención que recibe del personal de servicio que tiene responsabilidades en el apoyo a las actividades docentes o de carácter formativo en general.

Personal Biblioteca	Valoración alta o muy alta	59%
	Valoración baja o muy baja	11%

Personal	Valoración alta o muy alta	44%
Conserjería	Valoración baja o muy baja	18%
Personal	Valoración alta o muy alta	39%
A. de informática	Valoración baja o muy baja	19%

2.- Análisis de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional del estudiante

El Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga (SOUCE), con la finalidad de coordinar las diferentes actuaciones destinadas a la orientación del alumnado de este Centro, pretende optimizar los recursos disponibles y potenciar los esfuerzos que se desarrollan en esta línea. Se estructura en las secciones de orientación académica y orientación profesional.

En la primera de ellas juega un papel relevante la orientación por iguales que se desarrolla desde el Grupo de Orientación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación (GOU-E), a través del cual los estudiantes de cursos superiores han organizado talleres durante el curso 2013-2014 sobre temas elegidos por los propios estudiantes de primer curso: técnicas de estudio, ansiedad ante los exámenes, miedo a hablar en público, etc. Debemos destacar, también en relación a la orientación académica, las actividades realizadas en el marco del Curso Cero, impulsadas por el Vicedecanato de Calidad y de Coordinación de las Enseñanzas. En relación a la orientación profesional, han sido numerosos los cursos, jornadas y talleres realizados durante el curso 2013-2014, que se encuadran dentro de las acciones del PC10, y cuya finalidad es informar, asesorar y formar en competencias profesionales encaminadas a facilitar a los alumnos la elaboración y puesta en marcha de su propio proyecto profesional.

Durante el curso 2013-2014, el SOUCE ha consolidado su presencia en nuestra Facultad al haberse habilitado una sede fija (Despacho B3, teléfono 952134257) en la que atender a los estudiantes de manera presencial, que complementa la atención virtual de consultas a través del correo electrónico, también creado en ese curso para este fin (orientaeduca@uma.es), y los perfiles en las redes sociales. Este avance en la orientación de los estudiantes ha sido posible gracias a la colaboración de estudiantes en prácticas del itinerario de Orientación del Grado en Pedagogía, que desarrollan esta actividad curricular en dicho servicio por primera vez en el curso 2013-2014, tutorizados por docentes, miembros del SOUCE.

El 26,31% de los estudiantes del Centro participan en las actividades de orientación educativa que se ponen a su disposición (IN23). En la serie de este dato de los últimos cuatro cursos este valor fluctúa entre el 22,62 % (2011-12) y el 34% (2012-13), considerando muy aceptable que la media de estos valores nos indique que se viene involucrando a más de una cuarta parte del alumnado del Centro cada año académico. El nivel de satisfacción del alumnado de esta titulación con estas actividades (IN24) aumenta todos los cursos desde su primera medición en el año académico 2011-12 (de 2,02 a 3,53). En relación con este indicador se cumplen los objetivos nº 1, nº 9 y nº 20 de la anterior memoria, a través de sus correspondientes acciones de mejora.

Se registra un amplio incremento en el número de estudiantes que asisten a las actividades de orientación profesional (IN34) respecto al curso anterior, siendo 2.373 los que participan en ellas durante el año académico 2013-14 (1.819 en 2012-13). El nivel de satisfacción con respecto a estas actividades es de 4,88 (IN35), manteniendo la buena valoración que ya se obtenía en el curso anterior (4,8) y siendo muy superior al del primer año de su medición (2,42 en el 2010-11).

CURSO	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
IN23 - Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación educativa				
CENTRO	32,8	22,62	34	26,31
IN34 - Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional				
CENTRO	487,0	83,0	1819	2373
IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional				
CENTRO	2,42	2,08	4,8	4,88

Fortalezas y logros

- 1.- Alta satisfacción del profesorado respecto a los recursos e instalaciones que ofrece el Centro.
- 2.- Buena valoración del alumnado sobre la atención que recibe del personal de servicio.

- 3.- Sensible incremento del indicador de satisfacción de los grupos de interés en cuanto a los recursos materiales.
- 4.- Consolidación del Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación con la habilitación de una sede fija en la que atender a los estudiantes de manera presencial y con la colaboración de estudiantes en prácticas del itinerario de Orientación del Grado en Pedagogía.
- 5.- Amplio incremento en el número de estudiantes que asisten a las actividades de orientación profesional y altísimo nivel de satisfacción respecto a ellas
- 6.- Importante incremento de la satisfacción del alumnado con las actividades de orientación académica desde el primer año de su medición.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1.- Entendemos que no se ha alcanzado el nivel óptimo de los recursos para la docencia y planteamos el objetivo nº 4 del plan de mejora "**Avanzar en la mejora y el mantenimiento de los recursos informáticos y audiovisuales del Centro**", con sus correspondientes acciones. Este atiende fundamentalmente, entre otros aspectos, a solucionar de forma ágil los problemas técnicos que de forma impredecible surgen durante el desarrollo del curso.

V. Indicadores.

Análisis

En este apartado se muestra información contextualizada de los resultados de los diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC para este título de Grado.

a.- Los excelentes datos de los indicadores CURSA ya fueron comentados en el primer capítulo del presente autoinforme.

b.- El nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de matriculación (IN19) experimenta un ligero decremento respecto al curso anterior, encontrándose en todo caso por encima de la media de la Universidad. También se observa un ligerísimo decremento en el nivel de satisfacción respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (IN41). El valor de este indicador se sitúa solo a una décima la media de la Universidad (2,78).

Entendemos que estos datos son susceptibles de mejora, pero que difícilmente se incrementarán si no se atienden los problemas de recursos humanos de los que adolece la Secretaría del Centro, que ya explicábamos en autoinformes anteriores. Dos miembros del personal de este servicio causaron baja durante 2012 y 2013, uno por excedencia voluntaria y otro por jubilación. No ha habido durante este tiempo ninguna respuesta a las múltiples solicitudes de cubrir las citadas bajas, en un Centro que cuenta con alrededor de 4.000 estudiantes matriculados en títulos de Grado, y con más de 500 estudiantes matriculados en 5 Másteres diferentes, siendo uno de ellos el Máster en Profesorado, con 16 especialidades distintas.

También debemos tener en cuenta las deficiencias que sufre el sistema informático de la Universidad de Málaga, que queda sin servicio durante horas, provocando situaciones de colapso en la secretaría, al no poder matricular ni realizar ningún trámite. Esto además se traduce en un aumento presencial de los usuarios porque no pueden hacer la matrícula de forma virtual.

El centro no tiene autonomía para flexibilizar los plazos de matrícula del alumnado que no es de nuevo ingreso. Durante el mes de agosto la secretaría se encuentra cerrada al público, y esto supone que no se pueden realizar matrículas. Este momento sería el adecuado para que los alumnos de cursos anteriores pudieran matricularse, al menos de forma electrónica, evitando el colapso del mes de septiembre con los alumnos de nuevo ingreso. Tampoco se puede realizar ningún trámite, con el retraso que esto supone a la hora de incorporar calificaciones a los expedientes, expedir certificaciones académicas, tramitar las solicitudes de títulos, etc. Todo el trabajo queda postergado a los meses de septiembre y octubre.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN19 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación				
Grado en Ed. Primaria	3,53	3,51	3,53	3,28
Media Grados UMA				3,11
IN41 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de				

Títulos				
Grado en Ed. Primaria		2,68	3,76	2,66
Media Grados UMA				2,78

Tratando de paliar estas carencias desde la responsabilidad del Centro se definen en el plan de mejora los objetivos Nº 1, 2 y 3 con sus correspondientes acciones. Este plan se expone en el último capítulo del presente autoinforme.

c.- La serie de datos que se nos ofrece de los últimos cuatro cursos en relación con la cobertura de las plazas ofertadas (IN20) en este Título de Grado es muy estable, estando siempre por encima del 100%.

Los valores de los indicadores IN22.1, IN22.2 e IN22.3 (Demanda de la titulación en 1ª, 2ª y 3ª opción) corroboran que es un título muy demandado desde la primera opción. En este Grado se obtienen valores, desde el curso 2011-12, superiores siempre al 170% en la primera opción.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN20 - Grado de cobertura de las plazas ofertadas				
Grado en Ed. Primaria	100,47	100,73	102,2	101,03
IN22_1 - Demanda de la titulación en 1ª opción				
Grado en Ed. Primaria	110,7	190,71	170,17	176,15
IN22_2 - Demanda de la titulación en 2ª opción				
Grado en Ed. Primaria		133,5	126,41	131,54
IN22_3 - Demanda de la titulación en 3ª opción				
Grado en Ed. Primaria		478,24	436,92	449,74

d.- El nivel de satisfacción del alumnado de esta titulación con las actividades de orientación (IN24) sube en todos los cursos, desde su primera medición en el año académico 2011-12, encontrándose en el 2013-14 por encima de la media de la Universidad. En relación con este Indicador se cumplen los objetivos nº 1, nº 9 y nº 20 de la anterior memoria, a través de sus correspondientes acciones de mejora.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN24 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación				
Grado en Ed. Primaria		2,02	3,34	3,53
Media Grados UMA				3,25

e.- En el curso 2013-14 se vuelve a apreciar una buena valoración del alumnado con respecto a las cuestiones relacionadas con la docencia, como muestran los datos de los indicadores IN26, IN29 e IN49 (nivel de satisfacción respecto al cumplimiento de la planificación docente, a los sistemas de evaluación y a la actividad docente en su conjunto), siendo muy estables los datos que se aprecian en las series de los últimos cuatro años.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN26 - Grado de cumplimiento de la planificación				
Grado en Ed. Primaria	3,94	4	3,92	4,04
Media Grados UMA				4,02
IN29 - Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación				
Grado en Ed. Primaria	3,54	3,7	3,64	3,78
Media Grados UMA				3,76
IN49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente				
Grado en Ed. Primaria	3,78	3,9	3,82	3,87
Media Grados UMA				3,89

Es importante señalar que en los indicadores IN26 y IN29 se obtienen valoraciones que mejoran la media de la UMA, mientras que el IN49 se coloca sólo dos centésimas por debajo. En el plan de mejora para el curso 2015-16 se define el objetivo Nº 9, con sus correspondientes acciones, para la mejora de los valores de estos indicadores

f.- La satisfacción del alumnado con sus prácticas externas (IN38) en el curso 2013-14 arroja el mejor valor de todas las titulaciones de Grado del Centro, mejorando sensiblemente los datos del curso anterior y situándose de forma muy clara por encima de la media de la Universidad (3,25). Este dato evidencia un avance considerable respecto al que se obtenía en el primer curso (2011-12) en que se midió este índice (de 3,49 a 4,22). La responsabilidad de este avance la encontramos, sin ninguna duda, en la consecución de los objetivos nº 7, 8 y 9 de la memoria del curso 2011-12, y del el objetivo nº 13 de la memoria del 2012-13.

a través de la realización de sus correspondientes acciones de mejora.

El indicador de la oferta de prácticas externas (IN37) ha sufrido un ligero decremento respecto al curso anterior (de 3,12 a 2,70). Los problemas que está generando la precariedad de los convenios andaluces que le dan cobertura y su falta de desarrollo, se encuentran sin duda en el origen de esta disminución. En todo caso, el valor de este indicador (2,7 plazas de prácticas por estudiante) garantiza con solvencia el Prácticum de la titulación.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN37 – Oferta de prácticas externas				
Grado en Ed. Primaria		3,31	3,12	2,70
IN38 - Nivel de satisfacción con las prácticas externas				
Grado en Ed. Primaria		3,49	3,89	4,22
Media Grados UMA				3,25

g.- Con relación al indicador de satisfacción de los grupos de interés en cuanto a los recursos materiales (IN58), el dato relativo a este título de Grado experimenta un sensible incremento respecto al registrado el año anterior (de 2,93 a 3,43), situándose por encima de la media de la Universidad (3,31). A pesar de las limitaciones presupuestarias se observa una mejora que sin duda tiene que ver con la consecución de los objetivos nº 16 y nº 18 de la memoria del curso anterior, a través de sus correspondientes acciones de mejora.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales				
Grado en Ed. Primaria	3,23	3,06	2,93	3,43
Media Grados UMA				3,31

h.- El dato sobre la satisfacción del alumnado de este Grado como usuario de los servicios (IN61), evidencia un ligero decremento respecto al curso anterior (3,43), situándose prácticamente en la media de la Universidad (3,5) .

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios				
Grado en Ed. Primaria		3,56	3,62	3,43
Media Grados UMA				3,55

En todo caso, acudiendo al Cuestionarios de Satisfacción del Alumnado observamos que el personal de los servicios de Consejería, de Biblioteca y de Aulas de Informática obtiene una buena valoración. Sólo el personal del servicio de Secretaría tiene una valoración que podríamos considerar como mejorable, y entendemos que se debe a los problemas de recursos humanos ya expuestos en el apartado b de este análisis de los indicadores.

		ED. PRIM. 13/14
Personal Secretaría	Valoración alta o muy alta	32%
	Valoración baja o muy baja	30%
Personal Biblioteca	Valoración alta o muy alta	59%
	Valoración baja o muy baja	11%
Personal Consejería	Valoración alta o muy alta	44%
	Valoración baja o muy baja	18%
Personal A. de informática	Valoración alta o muy alta	39%
	Valoración baja o muy baja	19%

i.- En cuanto a la serie de los datos sobre movilidad recogidos en los últimos cuatro años, es preciso señalar que el porcentaje de estudiantes cuyo destino es el Centro (IN32) no ha dejado de aumentar desde el curso 2010-11 (2,79%) hasta el 2013-14 (3,5%). Asimismo, se observa un ligero incremento, respecto al curso anterior, en el porcentaje del alumnado del Centro (IN30) que participa en programas de movilidad (de 1,19 % a 1,24 %), siendo claramente superior al medido en el año académico 2010-11 (0,69%). Estos datos deben ser valorados muy positivamente teniendo en cuenta que la difícil situación socioeconómica en la que nos encontramos auguraba un importante descenso. Un año más se cumple el objetivo (nº11) propuesto sobre este ámbito, recogido en el apartado 5 de la memoria del curso 2012/13, a través del

desarrollo las acciones de mejora correspondientes.

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
IN30 - % de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad				
Grado en Ed. Primaria	0,69	1,32	1,19	1,24
IN32 - % de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total				
Grado en Ed. Primaria	2,79	2,85	2,64	3,5

j.- En relación con el procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones (PA11 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones), que se gestiona a través de la aplicación a la que se accede en la web de la UMA (<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>), se puede detallar que han habido 5 quejas y ninguna sugerencia. De las 5 quejas ninguna está relacionada directamente con el desarrollo de la titulación y ninguna de ellas ha implicado la necesidad de implantar acción de mejora alguna.

Fecha reclamación	Motivo
10/10/13	Titulaciones Propias
27/11/13	Traslado fútbol solidario
07/01/14	Información calendario docente
07/04/14	Información calificación asignatura Pedagogía
28/07/14	Turnos de Ed. Social

Todas fueron resueltas de inmediato como consta en las estadísticas de la aplicación antes citada.

Fortalezas y logros

- 1.- Buenos resultados en los Indicadores CURSA, que tienen que ver con el aprovechamiento y rendimiento del alumnado en esta titulación de Grado.
- 2.- Elevado cumplimiento de los objetivos formulados, como consecuencia del desarrollo de las acciones de mejora propuestas.
- 3.- Esta titulación es ampliamente demandada.
- 4.- Buena valoración del alumnado con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad de la docencia.
- 5.- El número de plazas disponibles para realizar las prácticas externas supera holgadamente la demanda, lo que permite seleccionarlas buscando la mejora de la calidad de las mismas.
- 6.- Claro avance en la satisfacción del alumnado con sus prácticas externas, que es un ámbito curricular especialmente relevante en esta titulación
- 7.- Mejora muy evidente de la participación del alumnado en actividades de orientación profesional, y también en la valoración que hacen de las mismas.
- 8.- Buena valoración de los aspectos que tienen que ver con el contexto de apoyo a la formación del alumnado que el Centro facilita, como la información sobre la titulación, las actividades de apoyo o los espacios de trabajo a pesar de los graves problemas de espacio de los que adolece este Centro.
9. La participación del alumnado en los programas de movilidad se mantiene constante, a pesar de las enormes dificultades originadas por la grave recesión económica que sufrimos.
10. También se mantiene la demanda de nuestro Centro por parte de estudiantes extranjeros, que acuden a él gracias al aumento de los convenios de movilidad. Asimismo, se hicieron las gestiones precisas para poder establecer desde Distrito Único Andaluz, la inscripción de los estudiantes en un grupo de Primaria con Docencia Parcial en Inglés para el curso 2014-15.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1.- La valoración del alumnado respecto al servicio de secretaría, en general, es susceptible de mejora, y de forma más específica respecto al proceso de matriculación, a la gestión de expedientes y tramitación de títulos. En la Memoria de Resultados se solicita a la Universidad la mejora de recursos humanos y la modificación de algunos procedimientos. En el plan de mejora se definen los objetivos 1, 2 y 3 con sus correspondientes acciones.
- 2.- Se debe seguir mejorando la calidad de la intervención docente y su coordinación. Para ello planteamos



el objetivo 9 del plan de mejora, con sus correspondientes acciones.

3.- Se debe avanzar en la mejora de los indicadores de movilidad y para ello se plantea el objetivo 13 del plan de mejora, con sus correspondientes acciones

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

En este capítulo se atienden las recomendaciones formuladas en el informe de seguimiento de este título de Grado, realizadas por la Comisión de Seguimiento de Rama, con fecha de 3 de febrero de 2015

A) VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

1.- Debe clarificarse el procedimiento de identificación de las mejoras y de realizar su planificación, y aclarar cómo se articulan la distintas responsabilidades implicadas para gestionar eficazmente el título.

El procedimiento de identificación de las mejoras y la definición de su planificación se detalla en el apartado 2 del segundo capítulo del presente autoinforme "La contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título".

2.- En relación con el plan de acciones de mejoras concretas acorde a las debilidades se debe realizar un seguimiento para verificar cuáles se han ejecutado y cuáles están en proceso de ejecución.

En el apartado 2 el capítulo I se expone el resultado del seguimiento del plan de mejora: "En la Memoria de Resultados del SGC del Centro 2013-14 se expone la consecución del 97,56% de objetivos y del 97,2% de las acciones de mejora (evidencias recogidas en IsoTools en sus fichas correspondientes) que se enunciaron en la Memoria del curso 2012/2013, y que afectaban, directa o indirectamente, al desarrollo de esta titulación. Asimismo, en dicha memoria se da cuenta de las razones por la que no se cumplieron algunas de las acciones u objetivos programados"

3.- Se recomienda que dichos planes de mejora se hagan públicos en la web del título, así como los informes de seguimiento incluso las actas de las reuniones de la comisión de calidad.

Los planes de mejora, los informes de seguimiento y las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad son públicos y se pueden consultar a través de la sección de Calidad de la web del Centro (<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/cms/base/ver/base/basecontent/65459/calidad-fce/>)

4.- Se recomienda que se verifique que el sistema de garantía de calidad que está subido a la web de la Facultad en el link referido a calidad, pues se accede el sistema antiguo de 65 indicadores. Ha de actualizarse urgentemente, aportando la tercera revisión del sistema aprobada en el Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2013 (última versión).

En el curso 2013-14, la Comisión del SGC revisó todos los procesos que son responsabilidad del Centro. La mayoría de ellos (PE01, PE05, PC01, PC02, PC04, PC05, PC06, PC11, PC14, PA01, PA09, PA12) pasaron de la edición 00 a la 01, con ligeras modificaciones que tenían que ver con la extinción de las antiguas titulaciones de licenciatura y diplomatura, con la adecuación a los indicadores modificados, con la adaptación de los flujogramas a los cambios de denominación de los Vicedecanatos del Centro y con algún procedimiento de difusión pública de la información. Esta actualización de los procedimientos supuso la también actualización del Manual del Sistema en los aspectos que hacían referencia a los elementos afectados. Estos cambios, que contempla la tercera revisión del sistema aprobada en el Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2013, fueron aprobados en la Junta de Facultad celebrada el 26 de junio de 2014.

5.- En relación con el Practicum se han de aportar datos sobre la satisfacción de los tutores internos y externos; plan de comunicación con profesores, estudiantes y tutores; la satisfacción con el método de asignación de plazas y todos aquellos elementos que afectan a la gestión de las prácticas externas. Si el SGC no considerase estos elementos se deben establecer los mecanismos necesarios para su medición, revisión y mejora. Sobre el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados, Se recomienda que en próximos informes de seguimiento se realice una exposición de ellos.

En el capítulo 5 se señala que la satisfacción del alumnado con sus prácticas externas (IN38), en el curso 2013-14, arroja el mejor valor de todas las titulaciones de Grado del Centro, mejorando sensiblemente los datos del curso anterior y situándose de forma muy clara por encima de la media de la Universidad (3,25). Este dato evidencia un avance considerable respecto al que se obtenía en el primer curso (2011-12) en que



se midió este índice (de 3,49 a 4,22). En el apartado 1 del primer capítulo se muestra la alta satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de las prácticas externas. El 65% de los docentes la valoran como buena o muy buena, mientras que la valoración baja o muy baja solo es del 9%.

Este análisis solo adolece de la falta de estimación de los tutores profesionales, como grupo de interés, que será resuelta con el desarrollo del objetivo 12 del plan de mejora, a través de la acción propuesta:

12. Mejorar la información disponible sobre el funcionamiento del Practicum de las titulaciones de Grado y avanzar en las condiciones en las que se desarrolla.

12.3. Diseñar e implementar tres cuestionarios, dirigidos a cada uno de los grupos de interés involucrados (alumnado, tutores académicos y tutores profesionales) que nos permitan tener una información más concreta y adicional a la que nos suministra la Universidad, respondiendo fundamentalmente a la carencia de la valoración de los tutores profesionales.

6.- Sobre el procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones en la Facultad de Ciencias de la Educación se refieren a pocos casos y no han tenido la necesidad de implantar ninguna acción, sería interesante que aportaran datos sobre las quejas recibidas en los diferentes cursos, en número, tipo, incidencias repetidas, etc y si afectan al título o a alguno de los elementos de la memoria de verificación.

En el apartado j del capítulo 5 se especifica:

En relación con el procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones (PA11 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones), que se gestiona a través de la aplicación a la que se accede en la web de la UMA (<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>), se puede detallar que han habido 5 quejas y ninguna sugerencia. De las 5 quejas ninguna está relacionada directamente con el desarrollo de la titulación y ninguna de ellas ha implicado la necesidad de implantar acción de mejora alguna.

Fecha reclamación	Motivo
10/10/13	Master Profesorado
27/11/13	Traslado fútbol solidario
07/01/14	Información calendario docente
07/04/14	Información calificación asignatura Pedagogía
28/07/14	Turnos de Ed. Social

Todas fueron resueltas de inmediato como consta en las estadísticas de la aplicación antes citada.

7.- Dado el carácter estratégico del procedimiento que gestiona la información pública, se han de establecer mecanismos que permitan valorar la a satisfacción de los grupos de interés respecto a la difusión del título.

En el apartado 1 del primer capítulo se muestran los datos que arroja el Cuestionario de Satisfacción del Alumnado en relación con la información facilitada y/o disponible sobre la Titulación.

		ED. PRIM. 13/14
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación	Valor. alta o muy alta	40%
	Valor. baja o muy baja	22%

B) INDICADORES

1.- Sobre los datos de los indicadores se recomienda, que año a año las tablas aportadas reflejen las diferentes anualidades de manera que permitan valorar las tendencias de los resultados.

En el presente autoinforme, todas las tablas donde se exponen los valores de los indicadores reflejan los datos de todas las anualidades desde sus primeras mediciones. Estas cifras son utilizadas en el análisis, valorando la tendencia de los resultados.

2.- En los dos centros se han de realizar comparaciones de todos los datos que se aportan referentes a todos los procedimientos del SGC, con los globales del propio centro, con los de la universidad.



Este autoinforme recoge todos los datos que el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA nos facilita sobre la media de los valores de los indicadores de la Universidad y de la Rama, y son utilizados para realizar comparaciones en los análisis que se efectúan.

Asimismo se utilizan, respecto a los indicadores CURSA, los últimos datos de los que disponemos de las universidades públicas españolas y andaluzas, ofrecidos en el informe "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Curso 13/14) sobre el curso académico 2011-12 (Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria, SIIU.)

3.- En relación con los indicadores relativos a la evaluación de la calidad de la enseñanza sería de interés aportar datos segmentados para analizar dónde se producen unas mayores desviaciones y actuar sobre grupos determinados.

El Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA solo nos ofrece datos segmentados por asignaturas de las Tasas de rendimiento y de éxito. Estos son utilizados en el análisis que se ofrece en el apartado 1 del primer capítulo: "Solo la materia *Gestión, Planificación y Evaluación en el Aula de Lengua Extranjera* baja del 80% en la tasa de rendimiento, con un 79,02%, lo que indica la baja dispersión de los valores de estos indicadores respecto a las asignaturas impartidas."

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No existen nuevas modificaciones a las ya tratadas y resueltas en seguimientos anteriores.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

El plan de mejora de la titulación para el curso académico 2014/15 se extrae del plan de mejora recogido en la Memoria de Resultados del SGC del curso 2013-14. Cada uno de los objetivos con sus acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes en la herramienta informática que gestiona el SGC (<https://universidad.isotools.org>), en ellas se establecen responsables, prioridades, plazos de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan y evidencias de su realización.

PLAN DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

OBJETIVO 1		
Mejorar la información a los usuarios del título sobre los procesos de gestión administrativa.		
Acciones de Mejora		
1.1. Publicación de resoluciones administrativas colectivas en la web del centro: traslados de expedientes, cambios de grupo, asignación de centros de prácticas.		
Responsable: Secretaría del Centro	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA01/PA10/PA12
OBJETIVO 2		
Facilitar información relativa a la matrícula del título.		
Acciones de Mejora		
2.1. Incluir en la sección de 'Secretaría' de la web del Centro información sobre las siguientes cuestiones: admisión, guía de matriculación, matrícula extraoficial, matrícula a tiempo parcial, modificaciones de matrícula, cursos de adaptación al grado.		
Responsable: Secretaría del Centro	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA12/PA14
OBJETIVO 3		
Facilitar a los estudiantes de la titulación la tramitación de escritos de reclamación.		
Acciones de Mejora		



3.1. Publicación en la web del centro del procedimiento a seguir para cursar escritos de reclamación.		
Responsable: Secretaría del Centro	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA12/PA14
OBJETIVO 4		
Avanzar en la mejora y el mantenimiento de los recursos informáticos y audiovisuales al servicio de la docencia de la titulación.		
Acciones de Mejora		
4.1. Revisión y renovación, en su caso, de equipos de sobremesa y/o proyectores de las aulas docentes.		
4.3. Contracción de mantenimiento para la revisión medios audiovisuales de las aulas para disminuir el número de incidencias en el desarrollo de la actividad docente.		
4.4. Renovación de los sistemas operativos de los equipos informáticos del Laboratorio de NNTT.		
Responsable: Vicedecanato de Infraestructuras	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA09/PA10/PA12
OBJETIVO 5		
Mejorar el acondicionamiento de los espacios compartidos y las aulas.		
Acciones de Mejora		
5.1. Climatización del aula 1.17.		
5.3. Señalización de la zona de aparcamiento de motos.		
Responsable: Vicedecanato Infraestructuras	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA09/PA10
OBJETIVO 6		
Implantar el Plan de Autoprotección del edificio.		
Acciones de Mejora		
6.1. Realización de Curso de formación básica para los trabajadores del centro.		
6.2. Realización de Curso de formación específico para los miembros del Equipo de Actuación de Emergencias.		
6.3. Realización de ejercicio de simulacro.		
6.4. Revisión y aportación al Documento de Plan de Autoprotección.		
6.5. Instalación de la señalética asociada al Plan de Autoprotección.		
Responsable: Vicedecanato Infraestructuras	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA10
OBJETIVO 7		
Avanzar en la colaboración con entidades u organizaciones educativas, culturales y/o sociales para el desarrollo de actividades de interés para el alumnado de la titulación		
Acciones de Mejora		
7.1. Incrementar el número de entidades u organizaciones educativas, culturales y/o sociales para el desarrollo de actividades de interés para los estudiantes.		
Responsable: Vicedecanato de Calidad y Coord. de las enseñanzas	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA12
OBJETIVO 8		
Informar al alumnado de la distribución temporal de los grupos de docencia (grupos grandes y reducidos), atendiendo a los parámetros establecidos en el POD para esta titulación.		
Acciones de Mejora		
8.1 Realizar cronogramas de las asignaturas de los grados en los que se precisen la distribución temporal de los grupos de docencia.		
8.2 Instar a los Departamentos a que ponga esta información a disposición del alumnado.		
Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA02/PA06
OBJETIVO 9		
Mejorar los datos relativos a los Indicadores relacionados con la actividad docente de la titulación y con su coordinación.		
Acciones de Mejora		
9.1. Iniciar procedimiento para que el profesorado haga propuestas para la nueva convocatoria de Cursos de Formación en Centro, tratando de animar la reflexión sobre las necesidades de formación en relación con la mejora de la calidad docente.		



<p>9.2. La Coordinación de los Títulos Grados garantizará que los Equipos Docentes se reúnan al menos dos veces en cada cuatrimestre. En Junta de Facultad deberá aprobarse esta medida que será de obligado cumplimiento. El Vicedecanato de Coordinación de las enseñanzas realizará un seguimiento del cumplimiento de dicha norma, prestando especial atención a la solución de los problemas que en dichas sesiones se formulen, a facilitar el desarrollo de los acuerdos y al control de la asistencia del profesorado.</p>		
<p>9.3. Desde el Vicedecanato de Coordinación de las enseñanzas en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica se ubicarán sesiones, en la primera semana de cada cuatrimestre, para que los equipos docentes presenten a cada grupo, de forma conjunta, las asignaturas correspondientes</p>		
<p>9.4. Transcurrido el primer mes de cada cuatrimestre el Decano convocará una reunión, para cada turno de mañana y tarde, de todos los estudiantes que asumen la responsabilidad de ser representantes de grupos. A ella asistirá el Decano, el Vicedecano de Estudiantes y la Vicedecana de Coordinación de las Enseñanzas. Estas sesiones tendrán por objeto valorar el funcionamiento del Centro en su conjunto, dedicando especial interés a los asuntos relacionados con la docencia y la coordinación de las enseñanzas.</p>		
<p>9.5. La semana anterior al comienzo del segundo cuatrimestre se celebraran unas Jornadas de Mejora de la Coordinación para la titulación de Educación Primaria. En ellas se promoverán sesiones de trabajo por curso en ambos turnos.</p>		
<p>9.6. En la web del Centro se incluirá la sección "Profesorado y Coordinación de las Enseñanzas". En ella se ofrecerá la información agrupada del profesorado de la titulación, con los datos de correo electrónico y Departamento al que pertenece, y toda la información relevante relativa a la coordinación de las enseñanzas.</p>		
<p>9.7. El Decanato elaborará y difundirá información que sintetice los datos que ofrece el SGC del Centro, en los últimos cuatro cursos, con el propósito de alimentar el debate sobre la mejora de la calidad en el seno de la comunidad educativa de la titulación.</p>		
Responsable: Vicedecanato de Calidad y Coord. de las enseñanzas	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA02/PA12
OBJETIVO 10		
Mejorar el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la titulación.		
Acciones de Mejora		
<p>10.1. Se convocará una reunión informativa sobre TFG a principios de curso para los estudiantes matriculados en 4º curso de las titulaciones de grado.</p>		
<p>10.2. Se Redactarán las bases del Concurso de Póster Académico de TFG para el Grado de Educación Primaria. Se convocará y resolverá la primera edición.</p>		
<p>10.3. Se establecerán los primeros cronogramas y procedimientos para las Convocatorias Extraordinarias de TFG.</p>		
<p>10.4. Al comienzo del segundo cuatrimestre se organizarán una Jornadas sobre TFG dirigida al alumnado y a los docentes.</p>		
Responsable: Vicedecanato de Calidad y Coord. de las enseñanzas	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan:PE05/PC01
OBJETIVO 11		
Implantar el primer curso con docencia parcial en Inglés para el Grado de Primaria.		
Acciones de Mejora		
<p>11.1. Nombramiento de la Coordinación para el grupo con docencia parcial en inglés.</p>		
<p>11.2. Crear un espacio virtual específico para este Equipo Docente.</p>		
<p>11.3. Impulsar charlas o actividades en inglés de forma transversal.</p>		
Responsable: Vicedecanato de Calidad y Coord. de las enseñanzas	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PE05/PC04
OBJETIVO 12		
Mejorar la información disponible sobre el funcionamiento del Practicum de las titulación y avanzar en las condiciones en las que se desarrolla.		
Acciones de Mejora		
<p>12.3. Diseñar e implementar tres cuestionarios, dirigidos a cada unos de los grupos de interés involucrados (alumnado, tutores académicos y tutores profesionales) que nos permitan tener una información mas concreta y adicional a la que nos suministra la Universidad, respondiendo fundamentalmente a la carencia de la valoración de los tutores profesionales.</p>		
Responsable: Vicedecanato de Practicum	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PC06/PC11
OBJETIVO 13		



Atender a la pluralidad de opciones de movilidad intentando reforzar las ya existentes con nuevas propuestas, promover las que tengan menos demanda y abrir nuevas vías de internacionalización.

Acciones de Mejora

13.1. Difundir, apoyar y facilitar la movilidad Erasmus Practicas, entre el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación para aumentar el número de estudiantes que la solicitan.

13.2. Valorar ámbitos de colaboración en proyectos con al menos una universidad europea de habla inglesa que a largo plazo pudiera culminar en un Acuerdo Erasmus.

13.3. Estudiar la posibilidad de establecer una red de colegios europeos posibles para la movilidad de Erasmus Prácticas.

13.4. Promocionar la movilidad con Estados Unidos entre el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

13.5. Promover la movilidad y la formación de nuestros estudiantes en ámbitos y culturas diferentes con un programa de realización de prácticas de Magisterio en Iberoamérica.

13.6. Realizar las oportunas acciones para que la Facultad de Ciencias de la Educación participe en igualdad de oportunidades en las convocatorias de voluntariado universitario en Cooperación Internacional para el desarrollo.

13.7. Internacionalización de la Facultad de Ciencias de la educación facilitando 1 estancia de 32 estudiantes mexicanos, a petición de la Secretaria de Educación Pública de México.

Responsable: Vicedecanato de Cultura y Movilidad	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan:PC04/PA12
--	--------------------------------------	--

OBJETIVO 14

Concretar una oferta variada que atienda a las distintas manifestaciones artísticas y que amplíe la formación curricular de esta titulación.

Acciones de Mejora

14.1. Ofrecer un ciclo de cine-forum para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

14.2. Animar a la lectura entre la comunidad universitaria de Málaga con la organización del VII Concurso de fotografía: La ciudad como espacio de lectura.

14.3. Seguir proponiendo el teatro como un recurso extraordinario para incentivar la expresión y comunicación en la escuela, organizando la V Muestra de Teatro y Educación.

14.4. Consolidar una propuesta de Exposiciones directamente relacionadas con la Educación.

Responsable: Vicedecanato de Cultura y Movilidad	Plazo de Ejecución: Curso 2014-15	Proceso con los que se relacionan: PA10/PA12
--	--------------------------------------	---